

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-UEHSMU-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO Y REPLIEGUE DEL PERSONAL PNP DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PNP HUÁNUCO, EN LAS OPERACIONES POLICIALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Ruc/código :	20612918245	Fecha de envío :	16/07/2025
Nombre o Razón social :	TRANSPORTES MISARU S.A.C.	Hora de envío :	15:40:51

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

a) MODALIDAD DE PAGO: Definir la modalidad de pago o sistema de contratación si es suma alzada. Pág. 21 o precios unitarios. 10.- SISTEMA DE CONTRATACIÓN. Pág. 32. Que podría generar confusiones al momento de ofertar un precio y ende resultar descalificado en el proceso.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: a **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección se acoge a la observacion por lo tanto, se aclara que el sistema de contratacion es a precios unitarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-UEHSMU-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO Y REPLIEGUE DEL PERSONAL PNP DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PNP HUÁNUCO, EN LAS OPERACIONES POLICIALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Ruc/código :	20612918245	Fecha de envío :	16/07/2025
Nombre o Razón social :	TRANSPORTES MISARU S.A.C.	Hora de envío :	15:43:08

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

c) PLAZO DE LA PRESTACIÓN: Actualizar el plazo de la prestación del servicio JUNIO A DICIEMBRE 2025. Pág. 21. Que podría generar confusiones y descalificaciones en el proceso.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** c **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección se acoge a la observacion por lo tanto, se aclara que el plazo sera de agosto a diciembre 2025

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-UEHSMU-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO Y REPLIEGUE DEL PERSONAL PNP DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PNP HUÁNUCO, EN LAS OPERACIONES POLICIALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Ruc/código :	20612918245	Fecha de envío :	16/07/2025
Nombre o Razón social :	TRANSPORTES MISARU S.A.C.	Hora de envío :	15:45:06

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

d) LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Definir puntos de partida y retorno para realizar el servicio traslado y repliegue del personal PNP, tanto para las provincias de la sierra y la selva, de la región Huánuco donde se llevará acabo el servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** d **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto el comité de selección no se acoge a la observacion, debido a que las funciones del personal que utilizara el servicio son de carácter reservado y por tanto no puede indicarse los lugares donde se prestara el servicio, sin perjuicio de ello el proveedor debe garantizar que el vehiculo se encuentre disponible las 24 horas durante la prestacion del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-UEHSMU-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO Y REPLIEGUE DEL PERSONAL PNP DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PNP HUÁNUCO, EN LAS OPERACIONES POLICIALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Ruc/código :	20612918245	Fecha de envío :	16/07/2025
Nombre o Razón social :	TRANSPORTES MISARU S.A.C.	Hora de envío :	15:49:48

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

A.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUADORES, SE ESTÁ CONSIDERANDO COMO SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES: TODOS AQUELLOS TRANSPORTES TERRESTRES DE TRASLADO DE PERSONAS, SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS, SE SOLICITA INCLUIR SERVICIO DE TRANSPORTE DE DESPLIEGUE Y REPLIEGUE DE MATERIAL ELECTORAL, YA QUE EN ESTE SERVICIO DE SE TRASLADA PERSONAL DEL JUARADO NACIONAL DE ELECCIONES, PERSONAL DE LA ONPE Y EFECTIVOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE RESGUARDAN EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES, REGIONALES, CONGRESALES Y PRESIDENCIAL, ESTO BENEFICIARÁ AL CONCURSO DADO QUE HABRÁ MÁS CONCURRENCIA DE POSTORES. ART.5 PRINCIPIOS RECTORES DE LA CONTRATACION PUBLICA, LEY N° 32069, LIBERTAD DE CONCURRENCIA, IGUALDAD DE TRATO, COMPETENCIA Y EQUIDAD.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** A **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto el comité de selección con la finalidad de fomentar la participacion de postores y considerando que son servicios similares se acoge a la observacion, por lo tanto se adicionara SERVICIO DE TRANSPORTE DE DESPLIEGUE Y REPLIEGUE DE MATERIAL ELECTORAL sin perjuicio de verificar que en dicho contrato se haya transportado personas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-UEHSMU-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO Y REPLIEGUE DEL PERSONAL PNP DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PNP HUÁNUCO, EN LAS OPERACIONES POLICIALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Ruc/código :	20447229766	Fecha de envío :	17/07/2025
Nombre o Razón social :	CONEXION WORLD EXPRESS F & S SRL	Hora de envío :	19:56:03

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el numeral 7.1 Cantidad de vehículos solicitan 59 camionetas Pickup, sin embargo, en el numeral 7.2 cronograma de prestación, la suma de camionetas Pickup resulta en total 53, solicitamos corregir en los TDR o aclarar la presente observación.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 7.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 5 LGCP

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto el comité de selección se acoge a la observacion y se modificara a 59 camionetas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-UEHSMU-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO Y REPLIEGUE DEL PERSONAL PNP DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PNP HUÁNUCO, EN LAS OPERACIONES POLICIALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Ruc/código :	20447229766	Fecha de envío :	17/07/2025
Nombre o Razón social :	CONEXION WORLD EXPRESS F & S SRL	Hora de envío :	19:56:03

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

En el numeral 7.1 Cantidad de vehículos solicitan 59 camionetas Pickup y 11 Minivan, del mismo modo, en el numeral 7.2 cronograma de prestación, mencionan que utilizaran cierta cantidad de vehículos una vez al mes, así mismo, en el numeral 8.3 de los vehículos, en la nota inserta refiere que los documentos a presentar de los conductores y vehículos PUEDEN REPETIR EN CADA ACTIVIDAD, toda vez que la prestación del servicio será en fechas diferentes, pero no repetir entre si.

OBSERVACIÓN:

Se observa que el área usuaria no ha definido con claridad cual es el numero exacto de camionetas Pickup que los postores deben presentar en la oferta, puesto que el número máximo de CAMIONETAS que se van a usar según cronograma es 12 en 1 día durante el mes de julio, siendo el resto de los meses en menor cantidad y en un solo día. Del mismo modo, el número máximo de MINIVAN que se van a usar según cronograma es 06 en 1 día durante el mes de julio, Y 05 en el mes de setiembre en un solo día, es decir en diferentes fechas.

Considerando que, [EL NUMERAL 8.3 DE LOS VEHÍCULOS, EN LA NOTA INSERTA REFIERE QUE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR DE LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS PUEDEN REPETIR EN CADA ACTIVIDAD, TODA VEZ QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN FECHAS DIFERENTES, PERO NO REPETIR ENTRE SI (Folio 31)].

Se entiende que:

El número máximo de CAMIONETAS a solicitar deberían ser 12

El número máximo de MINIVAN a solicitar deberían ser 06

En razón de lo expuesto, solicitamos que se considere la cantidad exacta en los TDR y Requisito de calificación, respecto de los vehículos que debe presentar en la oferta

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 7.2 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art 5 LGCP

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto el comité de selección se acoge a la observacion y se modificara a 12 camionetas y 6 minivan que deberan acreditar los postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-UEHSMU-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO Y REPLIEGUE DEL PERSONAL PNP DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PNP HUÁNUCO, EN LAS OPERACIONES POLICIALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Ruc/código :	20447229766	Fecha de envío :	17/07/2025
Nombre o Razón social :	CONEXION WORLD EXPRESS F & S SRL	Hora de envío :	19:56:03

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el numeral 7.1 Cantidad de vehículos solicitan Minivan de 15 pasajeros mínimo, sin embargo, en el numeral 7.2 cronograma de prestación, mencionan minivan de 18 pasajeros, razón por lo cual observamos y solicitamos que se aclare la incongruencia y se indique la cantidad exacta de pasajeros, tanto en los TDR y en los Requisitos de calificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 7.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 5 LGCP

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto el comité de selección se acoge a la observacion y se modificara a 18 pasajeros

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-UEHSMU-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO Y REPLIEGUE DEL PERSONAL PNP DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PNP HUÁNUCO, EN LAS OPERACIONES POLICIALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Ruc/código :	20447229766	Fecha de envío :	17/07/2025
Nombre o Razón social :	CONEXION WORLD EXPRESS F & S SRL	Hora de envío :	19:56:03

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS
B.2 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

Solicitan:

10 Minibus del año 2019 en adelante

Sin embargo, no se ha considerado la cantidad de vehículos Camioneta Pickup que deban presentarse en la oferta. Observamos y solicitamos que se aclare si dichas camionetas serán presentadas en la oferta o para la suscripción del contrato, en caso de ser para el contrato, solicitamos que se incorpore el numeral correspondiente en el numeral 2.3 requisitos para perfeccionar el contrato.

Acápate de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** b.2 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 5 LGCP

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto el comité de selección se acoge a la observacion y se aclara que deberan acreditar en el proceso 12 camionetas y 6 minivan asimismo deberan acreditar minimo 8 choferes

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-UEHSMU-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO Y REPLIEGUE DEL PERSONAL PNP DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PNP HUÁNUCO, EN LAS OPERACIONES POLICIALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Ruc/código :	20447229766	Fecha de envío :	17/07/2025
Nombre o Razón social :	CONEXION WORLD EXPRESS F & S SRL	Hora de envío :	21:01:35

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

En el numeral 7.1 se indica: Cantidad de vehículos 59 camionetas Pickup.

Solicitamos que se sirvan aclarar si Son cantidad de vehículos o cantidad de viajes lo referido en el numeral 7.1, a fin de no confundir a los participantes

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 7.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 5 LGCP

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto el comité de selección se acoge a la observacion y se aclara que son cantidad de viajes .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null